



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
ADQUISICIONES Y  
LOGÍSTICA

Montevideo, 9 de febrero de 2022.

## **COMPRA DIRECTA N.º71 /2022**

**Objeto de llamado:** Mantenimiento de 90.000km de camioneta Hyundai H1 SOF 6981, asignada a la Inspección Departamental de Paysandú.

**Especificaciones:**

Ítem a cotizar en SICE: 26.518

**El mismo comprende el mantenimiento de:**

- 1 lámpara farol
- 1 aceite de motor
- 1 filtro de aceite H1 diesel
- 1 filtro de aire Hyundai H1 Diesel >2008
- 1 filtro de habitáculo H1 Diesel > 2008
- 1 filtro gasoil Hyundai H1 Diesel >2008
- 1 correa distribución H1 Diesel
- 1 correa balanceador H1 Diesel
- 1 tensor distribución H1 Diesel
- 1 tensor correa balanceador H1 Diesel
- 1 retén cigüeñal original H1 Diesel
- 1 retén balanceador chico H1 Diesel
- 1 retén árbol de levas H1 Diesel
- 1 retén balanceador grande H1 Diesel
- 2 correas alternador H1 DIESEL
- 1 correa dirección H1 Diesel
- 1 correa aire H1 Diesel
- Alineación
- Balanceo



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
ADQUISICIONES Y  
LOGÍSTICA

**La unidad se encuentra a disposición de las Empresas, en la Inspección Departamental de Paysandú calle 18 de julio 1174 teléfono: 47223131 previa coordinación.**

**Los oferentes, podrían estar a 200 kilómetros dentro del radio, sin que esto implique un gasto extra.**

**\*SERÁ OBLIGATORIO ADJUNTAR ARCHIVO DE LA CONSTANCIA DE VISITA EN LA COTIZACIÓN (VER ANEXO I)**

**\*TAMBIÉN DEBERÁN ADJUNTAR UN ARCHIVO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA OFERTA.**

### **Detalles:**

Una vez recibida la orden de compra por email se deberá coordinar con la mencionada Inspección al teléfono: 47223131

### **Aclaraciones:**

Por consultas enviar correo a:

[presupuestos@dgeip.edu.uy](mailto:presupuestos@dgeip.edu.uy) y [cyplicitaciones.ceip@gmail.com](mailto:cyplicitaciones.ceip@gmail.com)

### **Importante:**

**Plazo de entrega, deberá ser detallado en la oferta.**

Se dará por efectuada la adjudicación una vez sea enviada la orden de compra por mail.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la tabla de cotizaciones del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales (S.I.C.E.) y la oferta ingresada como archivo adjunto, se le dará valor al primero.

Para la comparación de las ofertas no se tendrá en cuenta el impuesto al valor agregado (I.V.A.). La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
ADQUISICIONES Y  
LOGÍSTICA

de Compras Estatales ([www.comprasestales.gub.uy](http://www.comprasestales.gub.uy)).

No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicadas en la página web de Compras Estatales, miércoles 16 de febrero hora 10:30. La cotización deberá presentarse en moneda nacional.

**El oferente deberá detallar en su oferta: -**

Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá de ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado será prorrogado automáticamente por períodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito ante el Departamento de Adquisiciones del D.G.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.

En el caso de no detallar los dos puntos antes mencionados se entenderá que se ajustan a los plazos mínimos (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización. La Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente (si corresponden), exclusivamente por precio, calidad y antecedentes de los proveedores con la Administración y en plaza.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013 deberán estar "inscritos" en el Registro Único de Proveedores del Estado (R.U.P.E.) a los efectos de poder presentar su cotización y "activos" en el momento de resultar adjudicatarios.

**Condiciones de pago:**

El pago se efectuará mediante S.I.I.F., conforme al marco normativo vigente sobre compras estatales. El mismo será determinado por esta Administración. El plago S.I.I.F. se realizará en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días contabilizados una vez realizada la recepción y aceptación de la factura por parte del D.G.E.I.P. Será responsabilidad de el o



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
ADQUISICIONES Y  
LOGÍSTICA

los adjudicatarios presentar la factura en el Departamento de Adquisiciones del D.G.E.I.P., conjuntamente con la conformidad de haber prestado correctamente el servicio a la Administración en la propia factura. En caso de incumplimiento será de aplicación el Artículo N°64 del Decreto 150/2012 (T.O.C.A.F.).



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
ADQUISICIONES Y  
LOGÍSTICA

**ANEXO I**

Constancia de visita:

Se deja constancia que la empresa

concurrió el día .....a tomar vista de la  
camioneta Hyundai H1 SOF 6981 ubicado en la Inspección Departamental de Paysandú  
por la Compra Directa 71/2022.

Sello de la Inspección de Paysandú:

Firma y aclaración del técnico:

**Importante:**

***Tener en cuenta que dicha constancia debe ser subida por la empresa de forma  
obligatoria la compra directa No. 71 /2022***



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
ADQUISICIONES Y  
LOGÍSTICA

